

La construcción del objeto de estudio en la obra de Hugo Zemelman: apuntes introductorios

The construction of the object of study in the work of Hugo Zemelman: introductory notes

Larry Andrade¹
Valeria Bedacarratx²

Resumen

El artículo aborda de modo breve la producción epistemológica y metodológica de Hugo Zemelman, sociólogo chileno radicado en México. Se revisan las categorías centrales de una producción de varias décadas y escritos, procurando destacar el importante momento que va desde la apertura de la investigación hasta el cierre, espacio en el que se juega la construcción del objeto de estudio y la generación de campos problemáticos como multiplicidad de posibles problemas entre los cuales optar.

Palabras clave:

apertura, cierre, campo problemático, objeto de investigación, complejidad, reconstrucción articulada.

Abstract

This article briefly deals with the epistemological and methodological production of Hugo Zemelman, a Chilean sociologist based in Mexico. It will review the central categories of a production of several decades and writings, ensuring that the important time which runs from the opening of the investigation to the close is highlighted, a duration in which the construction of the object of study is played with and the generation of problematic fields as a multiplicity of possible problems to choose from.

Key words:

opening, close, problematic field, object of investigation, complexity, articulated reconstruction.

1 Profesor de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina. Correo electrónico: larry.andrade@conicet.gov.ar

2 Profesora Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina. Correo electrónico: vbedacarratx@yahoo.com.ar

Introducción: apuntes metodológicos³

Más que en una teoría del conocimiento, estamos interesados en una teoría de la conciencia.

(Zemelman, 1994, p. 5)

Si la realidad se asume como densa y compleja ¿qué relación puede establecerse entre esa complejidad y la definición de un problema, el planteamiento de hipótesis y la modalidad de intervención que propone la pauta tradicional de investigación?, ¿es posible que mediante otro tipo de intervención racional, por ejemplo la *reconstrucción articulada*, se pueda abarcar de modo más inclusivo esa densidad dinámica que es la realidad? Es acerca de estas cuestiones sobre las que proponemos reflexionar en las líneas que siguen, de la mano de la propuesta epistémica de Hugo Zemelman.

Así, el artículo procura exponer y sistematizar un conjunto coherente de conocimientos, a partir de una selección de categorías desde la producción del autor chileno. Para ubicar su posicionamiento, resulta necesario conocer y pensar el proceso de investigación científica vigente en las ciencias sociales (un tratamiento didáctico de la misma puede verse en Samaja, 2004, y Scribano, 2002, entre otros). También resulta de interés la discusión alrededor del papel asignado a la teoría en el conocimiento, descripción y apropiación de un ámbito cualquiera de la realidad (Sautu, 2005), asumiendo que existe una construcción del fenómeno en observación y que tal es guiada teóricamente por la mirada de un sujeto social teóricamente situado.

Un tema que no discutiremos aquí (y que esperamos poder hacerlo en un próximo artículo) tiene relación con la pugna histórica entre la metodología cuantitativa y la cualitativa, y con el importante lugar que ocupa en la misma el diseño de investigación. Si, como indican King, Kehoane y Verba (2000), usar una u otra es una cuestión de opciones, se está cancelando la posibilidad de revisar las potenciali-

dades que la metodología cualitativa podría poner al servicio de la investigación en ciencias sociales y esto porque subsiste una idea de “lo científico”, de la cual, a la luz de los cuestionamientos que se escuchan y leen, la metodología cualitativa parece alejarse bastante.

Es importante reconocer aquí que la pauta metodológica masivamente aceptada forma parte de una lógica de razonamiento, de un modo de pensar la investigación que busca la reducción de la complejidad mediante el recorte orientado por la teoría, es decir, una lógica que opera no mediante la inclusión de aspectos y dimensiones que den cuenta de la complejidad de lo real, sino orientada por un recorte que excluye aquellos elementos que, en primera instancia, desbordan la hipótesis a comprobar o resultan irrelevantes para la teoría que oficia de guía. Esta afirmación introduce otro componente de importancia en la investigación científica como se practica usualmente: la noción de hipótesis y su impacto en el recorte del campo ¿o es el recorte del campo el que orienta el planteo de hipótesis? Según la dirección que el investigador tome afectará el desarrollo de la investigación. En este punto se vislumbra la idea de complejidad y cómo, de qué manera, se la toma en cuenta mientras hacemos el recorte.

Un planteo que puede ser coincidente con el que se procura desarrollar, es el de Becker (2009, p. 89):

No sólo se trata de emplear las palabras correctas, ‘proceso’ en vez de ‘causa’. Implica otra manera de trabajar. ¿Queremos entender cómo se separa una pareja? No busquemos, como hizo toda una generación de investigadores de la familia, los factores de fondo ni las circunstancias presentes que diferencian a las parejas que se separan de aquellas que permanecen unidas. Busquemos, en cambio [...] la historia de la ruptura, investiguemos todos los pasos del proceso, cómo se conectan entre sí esos pasos, cómo uno creó las condiciones para que ocurriera el siguiente, a fin de obtener una “descripción en términos conceptuales de los procesos que conducen a los acontecimientos”. La explicación de la ruptura es que la pareja atravesó todos esos pasos, no que sus miembros era tal o cual clase de personas.

3 Versiones de este documento fueron discutidas con Hugo Zemelman y otros colegas en México, D.F., entre el 2000 y el 2003. Las interpretaciones aquí vertidas, no obstante, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Vale una aclaración que, admitimos en primera instancia, contribuirá a clarificar la posición que sostenemos: aunque pueda resultar una aclaración banal, importa dejar establecido que no pensamos que la teoría no sea útil, no creemos que emplear hipótesis no sirva, todo lo contrario, solo pretendemos dejar sentado que la realidad no se agota en lo que de ella se enuncia en tal o cual teoría, o en todas ellas. Lo que pretendemos señalar es que se debería evitar que la relación teórica que establecemos con el fenómeno en estudio, a partir de la cual lo nombramos y le damos un cierto y determinado estatuto, se confunda con el fenómeno mismo. Al respecto, es ilustrativa la crítica que Bourdieu hace a una antropología que tacha de objetivista, señalando cómo frecuentemente

Recordar que las relaciones de parentesco son algo que se hace y con las que se hace algo, no es solamente, como podrían hacerlo creer las taxonomías en vigor, sustituir una interpretación “estructuralista” por una interpretación “funcionalista”; es cuestionar radicalmente la teoría implícita en la práctica que lleva a la tradición etnológica a aprehender las relaciones de parentesco “bajo la forma de objeto o de intuición”, como dice Marx, en lugar de bajo la forma de las prácticas que las producen, las reproducen o las utilizan con funciones necesariamente prácticas. (Bourdieu, 2007, p. 265)

Expresado de otro modo, lo que la teoría sostiene no es la realidad, sino un esquema abstracto acerca de ella. Asimismo, se trata de un esquema válido para unas ciertas coordenadas temporo-espaciales y, especialmente, para ciertas condiciones históricas. Aquí se asume a la realidad social como realidad en movimiento, mutando y reconfigurándose cada vez, como totalización compleja de procesos y relaciones (Achilli, 2005).

Partir de la idea de complejidad en el análisis de la realidad supone pensar que los contextos sociales particulares aportan un “plus” que no podría ser contemplado de antemano por las hipótesis, cuyo alto nivel de generalidad obliga a especificarlas en el análisis de cada contexto. Al respecto, y siguiendo a Baz, las opciones metodológicas que ponen en primer plano a las singularidades

Dependen de un trabajo analítico y una problematización conceptual que permita relacionar el caso singular –específico, denso y situado por definición– a horizontes de comprensión que lo trascienden [...] apuestan a lograr alguna inteligibilidad no sólo de los hechos singulares a los que se tuvo acceso, sino sobre los procesos más amplios con los que se teje la sociedad y la cultura. (Baz, 1999, pp. 78-79)

Por ello, antes que correlacionar los datos empíricos con una ley o explicación codificada previa (en donde nuestro material empírico se consideraría un “caso” de un tipo determinado, que es el codificado por la ley) [...] procuraríamos la “adopción provisional de una inferencia explicativa [...] que se propone hallar, conjuntamente con el caso, también la regla”. (Eco, 1983, p. 275)⁴

Lo que Hugo Zemelman propone es una relación de tipo dialéctica entre la construcción teórico-conceptual, en la que se sustenta toda investigación, y el abordaje empírico del fenómeno estudiado. Este tipo de relación teoría-*empiria* supone, especialmente en las etapas iniciales del proceso de investigación, la necesidad de dejar provisoriamente la teoría en suspenso, para no ceder a la tentación de imponer a los datos de la realidad esquemas interpretativos preconcebidos. De aquí que le resulta interesante

Confrontar el racionalismo crítico y el racionalismo dialéctico. El racionalismo crítico, que exige la confrontación con la realidad, se reduce al siguiente esquema: la teoría se transforma en una enunciación hipotética sobre la realidad que plantea a la exigencia de verdad como correspondencia y cuya solución se alcanza mediante la “prueba”; procedimiento que, a través del ensayo y error, alimenta a la acumulación teórica. En cambio, el racionalismo dialéctico pretende una reconstrucción que sintetiza lo dado y lo virtual. Lo dado se confronta por medio de la falsación (u otro procedimiento de corroboración), mientras que lo virtual se confronta a través de la construcción de objetos con capacidad de articulación, según

4 De este modo, y siguiendo la conceptualización de Eco, procuraríamos estar más en el plano de las abducciones creativas, que en el de las abducciones hiper-codificadas.

el siguiente esquema: la teoría se transforma en conceptos ordenadores cuya función es organizar campos de observación que constituyen el marco para construir objetos en su interior; por lo tanto, la acumulación se produce en el contexto de la vigencia del objeto construido, por que se da mayor importancia a las formas de construir objetos que al mismo objeto. (Zemelman, 1994, p. 6)

Es, para el autor, la incorporación de la *premisa de lo indeterminado* lo que diferencia a uno de otro racionalismo, permitiendo esta inclusión abrirse a lo inédito de la realidad y no realizar una clausura teórica de la misma. Esperamos, en el desarrollo del artículo, mostrar los alcances de esta y otras afirmaciones del autor.

Transitar de la consideración del método⁵, como camino, y de la metodología, como conjunto de reglas para conocer el objeto, a un modo de razonamiento acerca de la realidad, supone

Que el punto de partida tenga que buscarse en un fortalecimiento de la capacidad para desconcentrarnos frente a la historia, de manera de estar en condiciones de *verla* por encima de las condiciones de índole teórica e ideológica dominantes. En verdad, la capacidad de ver está ausente en muchos científicos. (Zemelman, 1992b, p. 127, *itálicas en el original*)

Vale la pena insistir en la clarificación de nuestro propio posicionamiento: la crítica no es al empleo de hipótesis ni mucho menos a la definición de problemas de investigación ni al uso de teoría en sí mismos, sino a una modalidad de investigación en la que, a veces, suele faltar más reflexión acerca de lo que un uso mecánico de tales procedimientos trae aparejado para el análisis social. Sobre este aspecto puntual, la posición del propio autor es:

A diferencia de la solución a través de la hipótesis, que constituye una anticipación teórica sobre lo que consiste la incógnita, se trata de definir una delimitación de lo real como una construcción

5 Para Zemelman (1992b, p. 127): "el rasgo central del método consiste en transformar el movimiento de la realidad, que se expresa en la relación dado-dándose, en contenidos que, referidos a un ámbito acotado de la misma, puedan sugerir además aquello que los trasciende".

que refleje los distintos niveles de concreción de la totalidad. (Zemelman, 1994, p. 7)

Se trata de una crítica a la lógica de razonamiento implícita en la pauta tradicional de investigación y a su hegemonía en el ámbito académico; esta es a tal punto dominante que ha devenido en lógica práctica, en el sentido que da Bourdieu (1997) a esta expresión: "no se la piensa, se la actúa". Es decir, el esfuerzo formativo, en el marco de esa pauta, tiene por objeto dar origen y consolidar en *habitus* de investigador con esas particulares características. El *habitus* genera disposiciones a actuar que excluyen la reflexión sobre lo que se hace y el modo en que se lo hace. En este sentido va la postura de Follari (2000, p. 117), quien, retomando a Kant, analizó

El modo en que los estudiantes adquieren sus conocimientos científicos: lo hacen a través de *manuales* que impiden tanto captar los presupuestos conceptuales propios del actual momento histórico de la disciplina, como establecer su relación con lo que ha habido en otros momentos. He aquí lo rico de la noción de Kuhn: ella explica convincentemente cómo se ha "naturalizado" la interpretación a partir de supuestos que se comparten y que se cristalizan en los manuales, los cuales aparecen como absolutamente indiscutidos. Parece como si la realidad hablara directamente en los términos del actual paradigma, y por tanto este no se hace asequible a quienes están "ya" dentro de él. El paradigma es el lente con el cual se mira, no forma parte del objeto observado, y por ello para nada es percibido por sus actores.

Deberíamos, pues, estar alertas ante el hecho de que el paradigma a la vez que arroja luz, también hace sombra sobre algunos de los aspectos del fenómeno indagado: luces y sombras determinados por los conceptos y concepciones que activamos al interrogarlo y al procurar explicarlo (Eco, 1983; Devereux, 1967; Achilli, 2005).

La presentación de la propuesta zemelmaniana no tiene por objeto sustituir (ni remedar ni poner un remiendo) a la pauta de investigación tradicional, pero sí mostrar que es posible que el investigador se valga de herramientas conceptuales que lo ayuden en el esfuerzo por iniciar su investigación de

modo más fructífero y, especialmente, que le permita dar cuenta de la creciente complejidad de lo real, sobre todo en el momento de pensar (y luego recortar) un ámbito determinado de realidad para su estudio. Lo que es mutilado en esta instancia ya no podrá ser reconstruido posteriormente, por más sofisticado que sea el instrumental de análisis que se ponga en juego.

En las discusiones en torno al modo de abordaje de la realidad, de lo que se trata es de lograr un enfoque incluyente de las diversas dimensiones y características que la estructuran: las técnicas por sí solas no podrán reconstruir la complejidad constitutiva de la realidad, si la misma es cercenada en un recorte orientado por problemas y/o hipótesis definidos desde los conceptos que la o las teorías dominantes habilitan para pensar y abordar ese fenómeno.

Una búsqueda tal es la que impulsa la propuesta epistémica de Hugo Zemelman. Desde la mirada que propone, enriquecer el campo de observación antes de ir al recorte es una cuestión básica, de allí que buena parte del esfuerzo en su obra está afinado en el proceso que va de la apertura al cierre y la serie de operaciones que visualiza como necesarias, llegando a la enunciación de campos problemáticos con la opción de múltiples objetos para abordar.

En los apartados que siguen incluiremos citas de obras del autor de referencia, con el fin de ir explicitando cómo concibe estas operaciones y los diferentes momentos del proceso de investigación –derivados de una concepción de la realidad social– que conducen al recorte de un campo de observación y la construcción de campos problemáticos. El esquema 1, presentado al final del artículo, grafica los componentes de la propuesta epistémica desarrollados en lo que sigue. Además está decirlo, estas breves notas no eximen de la lectura de la obra del autor aquí abordado.

Construcción de una relación de conocimiento, apertura y problematización

Una teoría “mira” con sus instrumentos conceptuales aquello que continuamente está dejando de ser lo mismo y que, a la vez, es diferente en cada con-

texto donde el fenómeno se especifica. Esta idea, la de mutación, está presente en Simmel:

Es perfectamente imaginable que un A produzca alguna vez causalmente en un punto determinado del espacio y del tiempo un B, pero en otro un C. Como indudablemente es posible un orden cósmico en que A origina constantemente por una ley intemporalmente válida a C, del mismo modo como ahora origina efectivamente a B, no existe ninguna causa lógica en contra de otro orden en que sus significados sean variables. (1907/1965, p. 91)

Tratándose de eventos sociales, es posible afirmar que la variación que de contexto en contexto manifiesta un fenómeno al influjo de las (en apariencia) mismas causas, es producto de la práctica de sujetos social e históricamente situados. Esto abre el camino a pensar la indeterminación como constitutiva (y como producto) de la práctica del sujeto. Es esta percepción de que cada fenómeno que se manifiesta en un contexto determinado tiene su propia especificidad, la que exige esa ampliación de la mirada acerca de la realidad:

De ahí que la situación específica no pueda comprenderse como un referente deducible a partir de un esquema teórico. Más bien, lo específico plantea la necesidad de que el razonamiento permanezca abierto a la captación de las diversas modalidades de concreción de los fenómenos. (Zemelman, 1987, p. 58)

Es aquí donde “el problema, visto desde la exigencia de articulación, se transforma en un *campo problemático*” (Zemelman 1987, p. 52). Asimismo, la conceptualización de un fenómeno exige definir la propia posición, el lugar desde donde se mira el fenómeno que interesa estudiar. Aquí es importante reconocer tanto los condicionamientos (muchas veces no conscientes; al respecto cfr. Bachelard, 1988) que orientan la mirada como la teoría que pueda elegirse. Dichos condicionamientos están encarnados en el sujeto que mira y hacen que se vea como natural y propio del fenómeno aquello que es relativo solo a la manera como se lo mira. Es decir, se deposita en el fenómeno aquello que se tiene por cierto que el fenómeno es.

Este definir el vínculo con el fenómeno exige precisar la *relación de conocimiento*, asumiendo que la misma

Cumple la función de definir la estructura de las categorías que conforman el ángulo desde el cual se piensa. Es lo que concebimos como el momento epistemológico. La función explicativa de la teoría no es negada pero sí queda subordinada a esta relación fundada en categorías del pensamiento. (Zemelman, 1996, p. 51)

A su vez, el papel de la relación de conocimiento es “trascender la percepción estrictamente teórica, de manera que sea posible llegar a captar la situación del problema” (Zemelman, 1996, p. 154).

Sin embargo, el papel más importante de la relación de conocimiento es definir la posición del sujeto ante la realidad. Una vez definida la relación de conocimiento, llega el momento de la apertura (Zemelman, 1992b, p. 131). Este es el lugar donde la interrogación al propio problema de investigación planteado cobra relevancia, es decir, ¿por qué definimos el problema que definimos? Un momento crucial en esta instancia es la *problematización*.

La *problematización* permite reconocer y, eventualmente, controlar los condicionamientos valóricos, teóricos y/o experienciales sometiéndolos a un exigente proceso de interrogaciones que apunta a detectar las relaciones que establecen con la existencia del problema y las características que le son propias (cfr. Zemelman, 1987, pp. 38, 51; 1996, p. 68). Desde el análisis institucional, este fenómeno es abordado sirviéndose de la idea de “analizar la propia implicación” (cfr. Bedacarratx, 2002).

La *apertura* del pensamiento

Considera la necesidad de transformar las propiedades de lo real-objetivo en exigencias orientadoras del razonamiento, de manera que el referente real no sea sólo lo dado teórica o empíricamente, sino que incluya las potencialidades de la realidad, lo cual resulta de entender a ésta como un campo de posibilidades objetivas [...] la apertura, por lo tanto, implica romper con los condicionamientos teóricos que determinan el razonamiento. (Zemelman, 1987, p. 58)

El ejercicio de interrogar a la pregunta permite abrir *universos de observación* inéditos y, a la vez, inaugura un camino del pensamiento que se va apropiando de nuevos elementos constitutivos del fenómeno sin suponer una clausura prematura en el afán de conocer lo que el fenómeno “es”, en el supuesto de que tal objetivo pueda concretarse. En este sentido, una cosa es procurar conocer los determinantes de un fenómeno y otra muy diferente es estar de acuerdo teóricamente en lo que tal fenómeno es. Esta última opción anula la posibilidad de ahondar y encontrar nuevos elementos, cuya relación daría cuenta de manifestaciones del fenómeno que pueden ser consideradas secundarias o superficiales por no tener el bagaje teórico y/o conceptual para abordarlas o, más común, ser considerados secundarios o superficiales porque la teoría (e hipótesis) desde la que se lo está mirando no da relevancia a los mismos.

Es aquí donde importa diferenciar entre una visión que sostiene que los fenómenos no son sino aquello que la teoría con que lo miramos sostiene que son o, desde nuestra perspectiva, lo que reconstruimos como elementos constitutivos de su existencia, a partir de un sujeto que interviene activamente en su apropiación razonada.

Respecto de estos universos de observación, los mismos

Deben primero ser el producto de una reconstrucción articulada de lo real, para enseguida poder convertirse en puntos de partida de un razonamiento explicativo. Antes de conocer hay que construir la relación con la realidad, que constituye la aprehensión del conocimiento anterior a la formulación de juicios predicativos. (Zemelman, 1992a, p. 146)

El momento de la *apertura* también da lugar a una instancia importante en la conceptualización del fenómeno, esta se denomina *aprehensión*: “Capacidad del razonamiento para reconocer campos de objetividades posibles, antes que circunscribirse a la organización en contenidos estructurados teóricamente” (Zemelman, 1992a, p. 183). Este reconocimiento de objetividades posibles se logra en razón de que la aprehensión:

Consiste de una forma articulada de razonar sin precipitar ninguna jerarquización sobre los contenidos. No predetermina una jerarquía sino que se restringe a delimitar campos que son posibles de transformarse en objetos de conocimiento. En este sentido es preteórica. Su exigencia *sine qua non* es que no precipite conclusiones que contradigan su naturaleza preteórica, como sería conformar una determinada jerarquía sin supeditarse a la lógica de construcción del objeto. Su función, por lo tanto, es concebir lo real como niveles en proceso de articulación, por medio de los cuales se manifieste el dinamismo que pueda estar determinado por cualesquiera de esos niveles en su relación recíproca. (Zemelman, 1992a, p. 185)

Es importante aquí diferenciar entre aprehensión y el momento de la *explicación teórica*, puesto que la aprehensión no se inicia con esta sino que conduce a ella. Por otra parte, se resalta el construir la relación de conocimiento, puesto que a partir del establecimiento de la misma es posible iniciar la aprehensión y luego llegar a la explicación teórica (Zemelman, 1992a, p. 185). Esto es lo que hace necesario especificar el fenómeno a cada momento y plantea un interrogante fundamental al investigador: ¿Cómo comprender el fenómeno sin congelarlo ni tampoco quedar inmerso en un permanente esfuerzo de captación que le impida dar un cierre que permita teorizarlo?

Si se asume la idea de realidad como movimiento y, consecuencia de ello, en permanente mutación, y a los fenómenos cuya apariencia apreciamos en primera instancia como producto de la articulación de distintos (y no siempre conocidos) componentes; sería coherente con tal visión la de que, entonces, el conocimiento de tales fenómenos requiere que se reconstruya articuladamente en el pensamiento aquello que existe articulado en el *dándose* de su movimiento.

La conciencia de esta situación obliga a no quedarse en lo que una teoría denota, sino que exige su apertura para captar lo real. Esta es, diría Zemelman, una *exigencia de objetividad*, de “atrapar” lo que queda afuera.

La idea de *reconstrucción articulada* se apoya en un uso crítico de la teoría y de los conceptos que esta

contiene, que ya no pueden usarse en su mera función denotativa, siendo necesario abrirlos para ir más allá de los límites de lo denotado, cumpliendo de este modo una función epistemológica, en la búsqueda de anudar nuevas relaciones. Este proceso de re-construcción articulada que conjuga la dinámica propia de la dimensión vertical (niveles) con la del devenir de la realidad y con ella del fenómeno (momento), se realiza según la *lógica parte-todo* en ese momento, en cuanto es un fenómeno en un contexto de atravesamientos múltiples y donde, simultáneamente, están ocurriendo otros fenómenos.

La *lógica parte-todo*, en este planteo, supone:

La mayor objetividad se encuentra en la articulación más compleja, esto es, más inclusiva, por lo que obliga a especificar los contenidos traspasando los límites de las determinaciones. Por tal razón, se transforma la noción de límite para concebirlo como contorno, rompiendo con la idea de límite de contenido. Cuando la conciencia teórica se abre a la articulabilidad de la parte-todo, como horizonte, recupera su historicidad. La inclusividad de la relación parte-todo rompe con la lógica de determinaciones: implica pensar en puntos de inclusión de relaciones, más que en contenidos resultado de una relación de determinación. (Zemelman, 1992b, p. 134)

La reconstrucción articulada exige el tránsito por dos momentos previos: la apertura y la problematización, en cuanto instancias vitales en el necesario desbroce de condicionamientos teóricos, valóricos o ideológicos previos y requisito imprescindible para abrirse a lo objetivo, más allá de lo señalado por una o varias teorías.

Totalidad e historicidad

A partir de considerar la articulación de componentes en el acaecimiento del fenómeno, resulta vital considerarlo en sí mismo como un *todo*, esto supone no considerar todos los aspectos observables en el momento, sino la valoración de aquellos que permitirán que tengamos una idea bastante ajustada de los que inciden y se relacionan con la manifestación del fenómeno de ese particular

modo. Así pues, podría ser leído de muchas otras maneras según sean los componentes que se pongan en relación. Esta primera instancia de configuración del fenómeno puede ir siendo ajustada con “aproximaciones sucesivas” que permitan a la mirada ir ganando en precisión en la aprehensión del fenómeno y sus elementos relevantes. Quizás este momento suponga una serie de pequeños ciclos que posibiliten un ajuste en la reconstrucción, antes de avanzar hacia el cierre.

El fenómeno que se observa es producto de una constelación de efectos y determinaciones provenientes de diferentes niveles de la realidad; la captación de algunos de ellos sin considerar el entramado de relaciones en el que está inmerso tiene grandes posibilidades de conducir a interpretaciones erróneas o parciales. Esto puede ocurrir, por ejemplo, cuando el recorte es guiado por hipótesis que sesgan la mirada hacia unas particulares relaciones en detrimento de otras. Un modo de evitar el sesgo que la situación descrita introduce es realizar una lectura articulada, la cual no se constriñe a lo que la teoría indica sino que procura abrir el horizonte de observación a la detección de relaciones posibles, no señaladas teóricamente.

Si el fenómeno es resultado de múltiples confluencias y dinamismos provenientes de distintos niveles, entonces el recorte no puede realizarse sin más a partir de definir el problema de investigación y plantear una o varias hipótesis como respuesta provisoria. Exige otras consideraciones, especialmente en la concepción de objeto de investigación con la que se trabaja. En tal sentido:

El objeto no puede ser construido en función de un tiempo y un espacio que respondan a las exigencias de una particular opción teórica; por el contrario, el objeto ha de ser parte de una relación de conocimiento que refleje la realidad como un campo de posibilidades, objetividad que, como tal, plantea sus propias exigencias de tiempo y espacio, no necesariamente coincidentes con las propias de la opción teórica. (Zemelman, 1996, p. 154)

Al respecto, una categoría fundamental en la propuesta del autor es la de totalidad. Sin embargo,

su importancia se ve a veces menospreciada o, en muchos casos, incomprendida. En este marco, resulta útil comenzar su presentación citando:

La totalidad nos interesa primordialmente como fundamento epistemológico para organizar el razonamiento. Este énfasis nos obliga a estar alertas ante la posibilidad de su desfiguración trivial [...] la totalidad no es todos los hechos, sino que es una óptica epistemológica desde la que se delimitan campos de observación de la realidad, los cuales permiten reconocer la articulación en que los hechos asumen su significación específica. En este sentido, se puede hablar de la totalidad como exigencia epistemológica del razonamiento analítico⁶. (Zemelman, 1992a, p. 50)

Tal vez la idea de “todo” se comprenda mejor si se piensa como una exigencia en la construcción y comprensión del significado de un fenómeno, no es todo como exhaustividad sino todo como necesidad de completamiento:

Desde la perspectiva epistemológica los elementos o niveles componentes de la totalidad son teorizables sólo en función de su relación posible con el “todo”. El “todo” es el que da sentido a las partes en cuanto las incluye; las partes, a su vez, son el movimiento de esa inclusión. Sin embargo, el “todo” no alude a un “todo” real sino a una exigencia de totalizar lo fragmentario; no implica, entonces, el movimiento como realidad ya construida sino, más bien, como una construcción que se aprehende en tanto constituyéndose. (Zemelman, 1992a, p p. 53-54)

6 Vale la pena reflexionar sobre la siguiente apreciación: “La totalidad cumple la función de aclarar el significado del concepto ‘todo’ en la primera acepción utilizada por Popper (‘todas las propiedades o aspectos de una cosa’), pues sirve para definir la base desde la cual captar lo inclusivo (o indeterminado) de la realidad. La totalidad concreta cumple por eso la función de ser la estructura pertinente para comprender los hechos aislados; aunque, por otra parte, los hechos son a su vez construcciones en función de esa pertinencia. Esto no es un círculo vicioso en tanto la totalidad concreta se conciba y aplique como criterio de articulación de campos de observación de la realidad [...] desde esta óptica, la delimitación de campos de observación se puede conceptualizar como un proceso de aprehensión de las relaciones entre los hechos, los cuales no tienen carácter necesariamente explicativo” (Zemelman, 1992a, p. 51).

La vinculación con la categoría de historicidad y de reconstrucción articulada es evidente cuando se asume que la totalidad

Como mecanismo de apropiación es indiferente a las propiedades del objeto, ya que se limita a definir la base de la teorización sin ser una teoría en sí misma, ni menos aún, un objeto real. Es un modo de organizar la apertura hacia la realidad que no se ciñe a permanecer dentro de determinados límites teóricos, pues se fundamenta en un concepto de lo real como articulación compleja de procesos y exige que cada uno de éstos sea analizado en términos de sus relaciones con otros. (Zemelman, 1992a, p. 52)

Así, otra categoría que adquiere relevancia en la propuesta del autor, es la de *historicidad*, cuya importancia debe ser valorada en íntima relación con la de reconstrucción articulada. La consideración de esta categoría se constituye en una nueva crítica al análisis social a partir de estructuras teóricas preconcebidas. Un primer acercamiento a su conceptualización puede hacerse afirmando que historicidad es la “potencialidad de la razón para abrirse hacia el mundo desconocido” (Zemelman, 1996, p. 36).

Sin embargo, esta potencialidad se activa con relación a la idea de movimiento y momento histórico: “La ubicación en el momento histórico exige resolver el problema del movimiento en tanto la realidad histórica es un proceso inacabado, por lo que su reducción a estructuras supone la pérdida de la exigencia de historicidad” (Zemelman, 1996, p. 38). Así planteada, la

Historicidad alude a la apropiación de lo no dado en lo dado de la realidad, a una apropiación de contenidos posibles que puede llevarse a cabo desde diferentes ángulos, obliga a un rescate del *pensamiento categorial*, traspasando los límites del pensar teórico. Es por eso que la historicidad exige la ruptura de los marcos parametrales, al considerar la posibilidad de transformación de los contenidos conformados en su interior; en este sentido, la historicidad es la necesidad de lo indeterminado, en tanto exigencia de nuevos parámetros. (Zemelman, 1996, p. 48)

Con el fin de no alejarnos demasiado del hilo argumental, creemos conveniente incorporar referencias a la idea de pensamiento categorial en Zemelman. Para él, resulta necesario

Concebir la historia no sólo como el pasado de algo que imprime una huella indeleble, sino, sobre todo, como presente en que se conjuga lo dado en lo dándose, el cierre con su apertura, y cuya articulación se realiza mediante las prácticas de los sujetos en el esfuerzo por construir su utopía. Ahora bien, en el plano epistemológico la argumentación anterior corresponde a una forma de razonamiento flexible ante las mutaciones de la realidad, en forma de poder abrirse a ellas rompiendo con sus propios límites, en los que destacamos los teóricos. Forma de razonamiento a la que hemos denominado *pensar categorial*. El pensar categorial se traduce en el reconocimiento de contenidos que puedan construirse; o sea, en primera instancia, que sean lógicamente posibles. (Zemelman, 1992b, p. 85)

De tal modo que “el pensar categorial contribuye a potenciar las posibilidades de aprehensión” (Zemelman, 1992b, p. 87). Así, Zemelman prosigue:

Lo que proponemos con el *pensamiento categorial* es sustituir los imperativos lógicos de las reglas metodológicas por una recuperación del movimiento de la razón por medio de la dialéctica: rescatar el problema lógico en el plano de un razonamiento no restringido a lo formal sino abierto a relaciones más amplias e inclusivas de la realidad. (Zemelman, 1992b, p. 88)

Dicho esto, continuamos. Cuando Zemelman se refiere a la función crítica de la historicidad, señala con claridad que esta

Toma distancia respecto de los parámetros que definen lo que es determinable [...] la función crítica de la historicidad traslada el eje del razonamiento hacia lo no dado, colocándose frente a lo que se encuentra en estado de potencialidad [...] para ello se debe poder pasar de lo articulado a su articulabilidad en función de nuevos contenidos [...] el razonamiento se ubica en una exigencia de especificación creciente. (Zemelman, 1992b, p. 78)

Es obvio que no es con la sola mención de la categoría que se logra este resultado, sino que es el sujeto quien tiene la responsabilidad de llevar adelante las actividades que supone incluir la categoría historicidad en el análisis concreto de la realidad.

El problema-eje y la lógica de inclusiones

Como podrá inferirse de lo hasta aquí expuesto, en la propuesta zemelmaniana resulta inevitable que los clásicos pasos que van del tema al objeto de investigación, pasando por la formulación del problema, sean revisados y resituados. La discusión en torno al problema y objeto de investigación no puede llevarse adelante sino en el marco de las categorías de problematización y reconstrucción articulada.

La definición de un problema tiene por función, primero, ser el pivote sobre el que se apoya la investigación en ciernes y, segundo, servir como eje en torno al cual se penetra la realidad, articulando sus diferentes niveles. De tal modo:

El proceso constructor del objeto consiste en reconstruir un campo articulado con base en un *problema-eje* que sirva de punto de partida del conocimiento. Corresponde al esfuerzo de pensar de acuerdo con los requerimientos de un campo de posibilidades, en forma que pueda llegarse a fijar el contenido teórico de una proposición, rompiendo con la fragmentación de la observación sobre la realidad, mediante las articulaciones posibles del problema eje [...] refleja el esfuerzo por penetrar en la realidad por medio de una lógica de inclusividad de niveles que operan mediante instrumentos conceptuales que cumplen la función de reflejar la articulación y su movimiento vertical longitudinal, coyuntural-período. (Zemelman, 1992a, p. 196)

Una vez formulado el *problema-eje*, definida la relación de conocimiento y comenzado el proceso de apertura con sus instancias cruciales en la aprehensión y la problematización, llega el momento de definir los observables de la investigación⁷. Este proceso

7 "Al contrario de diseños formalizados que implican operacionalizaciones conceptuales u otras tipificaciones, se va realizando

Consiste en transformar el conjunto de relaciones posibles contenidas en el problema-eje; en *recortes de la realidad que cumplan la función de observables empíricos articulables*. Al efectuar la definición de observables es necesario tomar en cuenta el doble movimiento de la realidad, el cual consiste en inferir del contenido de las relaciones posibles el recorte de los datos empíricos, y en mantener abiertas las relaciones posibles de articulación entre los datos empíricos, es decir, no establecer un orden jerarquizado que los vincule. Con lo anterior, deseamos subrayar el hecho de que el contenido del conjunto de observables que se delimita, está constituido por una mezcla de datos empíricos, cuya especificación es producto de la reconstrucción articulada. (Zemelman, 1987, p. 80, énfasis nuestro)

La lógica de *inclusividad* adquiere aquí una importancia decisiva, puesto que permite romper lo denotado por una teoría y su modelo conceptual, y avanzar hacia lo que la teoría no establece, abriendo la posibilidad de encontrar significaciones que, afeerrados a lo que la teoría denota, no serían pensables. (cfr. Zemelman, 1992a, p. 196)

Debe tenerse siempre presente que lo señalado antes no significa una impugnación de la teoría como construcción relativa a uno o más ámbitos de la realidad, sino que pretende constituirse en un llamado de atención a la necesidad de contextualizar su aplicación con el fin de valorar adecuadamente su potencial. Este señalamiento encuentra razón de ser en una potente idea:

Conocer es especificar y especificar es delimitar las relaciones de articulación que posee el problema respecto de otros fenómenos de la realidad. Este conjunto de relaciones es el contexto especificador dentro del cual el problema-eje adquiere su significado [...] [de tal modo que] la transformación

un continuo trabajo de *problematización* sobre el material, construyendo sucesivas anticipaciones hipotéticas orientadoras de nueva búsqueda en el campo –y en la teoría– que conducirá a otras problematizaciones en un movimiento espiralado en el que cada vez se integran más detalles" (Achilli, 2005, p. 80). La citada autora realiza este planteo en el marco de una caracterización de la investigación social estructurada en una lógica compleja y dialéctica, el cual asumimos como solidario con la propuesta que aquí revisamos.

del problema implica un doble cuestionamiento: de la teoría contenida en la definición del mismo, pues se exige a ésta subordinarse a las exigencias del razonamiento; y de lo empírico-morfológico, ya que al abandonar la fijeza aparente en que se presenta, se exige a éste mostrarse en sus cambios posibles. (Zemelman, 1987, p. 60)

Las menciones precedentes plantean la exigencia de abrir la teoría, es decir, de no reducir lo real o lo denotado por sus conceptos, sino ampliar el horizonte de captación mediante un *razonamiento problematizador y crítico*, con el fin de evitar la idea de que solo existe aquello nombrado por la teoría y asumir el desafío de que lo real existe si es nombrado y que para eso hay que descubrirlo. En este sentido el autor sostiene que las categorías desde y con las cuales se piensa la realidad deberían asumirse como pre-teóricas, puesto que su contenido no puede estar dado a priori, ya que esto supone una clausura en la búsqueda de nuevas relaciones y determinantes.

Interesa especialmente explicitar que lo que está en discusión no es el empleo de técnicas o el conocimiento y uso de teorías en la construcción de datos (cosa que se da por descontada), sino una cuestión más sutil y decisiva, que tiene que ver con responder, al menos, los siguientes interrogantes: ¿Qué es la realidad, cómo la estamos pensando, desde dónde y para qué intervenimos en ella?, ¿qué papel desempeña la teoría en el modo como pensamos y, consecuentemente, “recortamos” el fenómeno?, ¿qué papel asume el sujeto que interviene?, ¿qué papel desempeñan las técnicas en este momento de la investigación?⁸

8 Una problematización de este tipo evitaría, por ejemplo, la formulación de proyectos de investigación que, empleando el mismo esquema de ordenamiento del pensamiento hipotético-deductivo, pretenda llevar adelante una práctica de investigación que supone procesos y usos conceptuales bastante diferentes (correspondiente al pensamiento complejo). Si no se problematiza su empleo, se puede terminar, por ejemplo, dando una apariencia cualitativa al estudio de un fenómeno que fue abordado según la lógica desde la cual se lo pensó: cuantitativa. En definitiva, se terminará haciendo entrevistas o historias de vida para concluir comprobando hipótesis y respondiendo objetivos y problemas de investigación que están formulados [y conducen a] una visión más o menos reduccionista de la realidad. Y esta no es una crítica al empleo de abordajes cuantitativos en el estudio de lo social sino, más bien, al profundo enraizamiento que tal matriz de pensamiento tiene en la estructuración de las prácticas investigativas de la mayoría de los

A este respecto, ¿qué implica pensar desde una *lógica de inclusiones*? No quedarse en el mero señalamiento de los elementos que una cierta teoría denota, dando cabida a una aplicación muchas veces no crítica de la misma, sin preguntarnos acerca de cuál fue el contexto en que surgió esa teoría, los problemas y preocupaciones que procuraba atender, e impidiendo una reflexión acerca de las características del propio contexto, lo que llevaría a asumir una actitud de cautela ante la posibilidad de una aplicación meramente instrumental de la misma.

Aquí se pone en evidencia la importancia que adquiere, previo al recorte e intervención en la realidad, la forma en que se conceptualiza el fenómeno; esto es, de dónde vienen y cuáles son los conceptos con que lo pensamos, aceptando con ello que la forma del fenómeno no es única, que la misma viene moldeada por nuestra mirada.

Se ponen así en juego las dos dimensiones de la teoría: El nivel de mayor abstracción, el de las categorías; y el nivel más empírico, si se quiere, de aplicación e intervención en la realidad. Debemos ser conscientes del nivel en que estamos ubicados para saber qué uso podemos hacer de tal teoría. Por ejemplo, si estamos trabajando con la teoría bourdieana de las prácticas sociales, no es lo mismo trabajar con la teoría pura, es decir con sus categorías de análisis, que con los trabajos donde al autor aplica la misma. En concordancia con Marx (1857/1985, p. 55); la primera vale por su poder de abstracción y generalidad, pero su valor concreto estará en directa relación con un contexto específico en un momento dado. Es allí donde el potencial de la teoría se pone en juego y donde el investigador debe aguzar su ingenio para no simplemente replicarla, sino también problematizarla en sus potencialidades y limitaciones con el fin de conocer los determinantes de cada fenómeno en cada contexto, y no forzar al fenómeno a caber en artefactos teóricos que no fueron propuestos a partir de su observación, sino de fenómenos que son nombrados del mismo modo pero pueden obedecer en su concreción, a una configuración de elementos muy diferentes.

científicos sociales, impidiendo pensar los fenómenos de un modo verdaderamente rico y complejo.

En este sentido, la importancia de la categoría *inclusión* radica en que,

Toda vez que la realidad se concibe como un movimiento articulado de procesos heterogéneos, una primera estructura de relaciones posibles ha de basarse en la idea de inclusividad, la cual nos permite vincular conceptos sin recurrir por fuerza a una hipótesis teórica. La forma en que opera la inclusividad responde al razonamiento siguiente: que un campo de fenómenos quede incluido en otro, no es sinónimo de que necesariamente es explicado por el más inclusivo, pues la relación de explicación puede ser modificada por un cambio en los parámetros (corte del presente) o derivado del tipo de problema concreto que interesa conocer (especificidad de la situación). (Zemelman, 1987, p. 41)

Pensar desde una lógica de inclusiones exige “abrir” la realidad con el objetivo de mirar más allá de lo señalado por el aparato conceptual de una teoría determinada. Esta exigencia se compadece con los presupuestos de mutabilidad y movimiento además de corresponderse con la multiplicidad de factores que se encadenan en la emergencia de un fenómeno (síntoma de lo que la subyace y le da existencia). Esto plantea la situación de que fenómenos similares en distintos contextos pueden obedecer a una articulación de elementos diferentes.

Nuevamente Becker (2009, pp. 89-90) ilustra meridianamente lo que estamos afirmando:

Esta clase de imaginario narrativo pondrá nerviosos a muchos científicos sociales, porque ellos quieren encontrar leyes invariables cuya forma sea $A \rightarrow B$, bajo condiciones C, D y E. Quieren poder decir que algo que ocurrió no podría haber ocurrido de otra manera, puesto que una ley de las ciencias sociales demuestra su necesidad lógica y empírica. Si, en cambio, encuentran una historia –sobre todo una historia que podría haber resultado de otro modo– se sienten engañados. No aceptan una simple historia como ciencia porque nada obliga al resultado a ser como es. No creen haber aprendido nada. Si uno se apega estrictamente a esa versión de la “ciencia” en las “ciencias sociales” tendrá un gran problema.

En esta instancia es decisivo el propio interés del investigador, el sentido que tiene para tal sujeto hacerse o no determinadas preguntas acerca del tema o ámbito de la realidad que le interesa: ¿Qué está poniendo en juego al momento de enfocar su atención en esa problemática?, ¿por qué la está enfocando desde ese ángulo y no desde otro –asumiendo que es consciente del lugar desde dónde está mirando–?, ¿cuáles son las posibilidades e inhibiciones que supone tal posicionamiento?, ¿qué concepción tiene del fenómeno que le interesa, cómo la construyó? Estas preguntas abren la reflexión en torno a la relación sujeto-objeto de conocimiento, poniendo en primer plano el hecho de que:

- La investigación es una práctica social;
- El investigador se incluye en su campo empírico en cuanto sujeto social;
- El investigador es el instrumento central de cualquier investigación: forma parte del campo de observación, interviniendo con su subjetividad (Baz, 1999; Devereux, 1967); su capacidad interpretativa (Bronfman y Castro, 1999); es el motor principal en la construcción de conocimiento.

Esta reflexión nos acerca a la problemática de la implicación del sujeto que investiga⁹ (Bedacarratx, 2002), a sus efectos en el proceso de producción de conocimiento y a los modos en que es posible evitar que las explicaciones “científicas” (incluso en las llamadas ciencias duras) se conviertan en una mera proyección de la relación que el investigador mantiene con su objeto de estudio. Creemos que el sentido de trabajar con la propia implicación es el de hacer inteligible la situación en la que nos encontramos como investigadores, explicitando los sistemas de percepciones desde donde construimos,

9 La noción de implicación ha sido una de las conceptualizaciones más importantes trabajadas desde el campo del análisis institucional (Bedacarratx, 2002). Este desarrollo conceptual permite tomar en cuenta la subjetividad del investigador en su relación con el conocimiento y con la realidad social que aborda científicamente. Más que como obstáculo la implicación del investigador comienza a ser entendida como “sesgo y factor relativizado de conocimiento” (Ardoino, 1980, p. 14), en tanto analizar la implicación habilita la relativización de nuestras verdades, posibilitando la reflexión sobre nuestro propio proceso de entendimiento (Manero Brito, 1990).

interpretamos, interpelamos, valoramos, representamos al objeto de estudio y al campo empírico de investigación; y luego, en la explicitación y el análisis de los condicionantes que estructuran esas percepciones, atendiendo a sus atravesamientos psico-afectivo, histórico existencial y estructural profesional (Barbier, 1977)¹⁰.

Complejidad, reconstrucción articulada y conceptos ordenadores

Cuando se habla de complejidad, se alude a:

[La] exigencia de articulación dinámica de la realidad. De este modo, la complejidad resulta de considerar cualquier estructura (real o conceptual) como abierta con base en la idea de que está en movimiento. Tal planteamiento, que nace de esta exigencia, conduce a la incorporación del carácter inacabado de cualquier realidad particular, lo cual se relaciona con la categoría de lo indeterminado. (Zemelman, 1996, p. 52)

La intención de Zemelman es propugnar un modo de enfrentar el problema no desde su simplificación y desmembramiento (tendría relación con lo que Simmel denominó *umbral de desnudamiento*, esto es, existe un nivel más allá del cual, una vez alcanzado, no tiene relevancia seguir descomponiendo el fenómeno en sus partes), sino desde una visión de totalidad como complejidad de articulaciones y determinaciones contextualizadas y respondiendo a características que son propias a los sujetos sociales allí ubicados.

La posibilidad de esta mirada multifocal se juega desde el arranque, no es algo que pueda lograrse en la mitad del proceso. Esto supone que, una vez recortado el ámbito de estudio, no puede pensarse la complejidad a partir de un objeto cuyo recorte fue guiado por el afán de simplificación; la complejidad es constitutiva de la realidad, por lo tanto

10 Siguiendo a R. Barbier (1977), la implicación del investigador ocurre en tres ámbitos: el ámbito psico-afectivo (vinculado a la biografía del sujeto, a su vida psíquica y a sus aspectos inconscientes); el ámbito histórico-existencial (vinculado a sus valores y posicionamiento ideológico, en tanto sujeto histórico de una clase o grupo social); el ámbito estructural-profesional (relacionado con las referencias profesionales y la posición de saber que se le ha conferido socialmente).

cualquier recorte que no contemple la multiplicidad de vínculos, relaciones y contradicciones propias de la misma, previo a su recorte metodológico, mutila irremediablemente tal riqueza.

Si no se pierde de vista en la práctica lo que en teoría nadie negaría (que las teorías son esquemas para explicar la realidad) se gana la conciencia de que lo que la teoría denota y sobre lo que afirma muchas cosas no es la realidad como algo último o esencial, sino una abstracción hecha a partir de la observación, útil pero no suficiente si se acepta el presupuesto del movimiento, que trae aparejado el de indeterminación, esto es, ámbitos que escapan al horizonte de teorización actual. De aquí es que el autor propone utilizar lo que denomina *conceptos ordenadores*, los cuales, como parte de un esquema conceptual asociado a una teoría determinada, se utilizan como categorías sin contenido teórico preestablecido, con la finalidad de abrir el campo en busca de lo indeterminado, sin adelantar clausuras teóricas preestablecidas. Estos conceptos, anota el autor,

Cumplen la función de abrirse hacia el horizonte empírico sin sujeción a contenidos a priori pero constituyen la posibilidad de contenidos teorizables. Esta profundización de lo empírico y la consiguiente formulación de los conceptos es en lo que consiste la construcción del objeto. (Zemelman, 1994, p. 14)

Resulta importante mantener presente que las teorías son productos de un *ángulo de mirada* sobre la realidad, uno entre tantos, por lo cual no puede absolutizarse su alcance, lo abstracto vale en cuanto general, pero no deben perderse de vista los contextos específicos. Esto no supone negar la importancia de la teoría sino al contrario, exige su ampliación o, directamente, la formulación de más teoría para dar cuenta de las nuevas especificidades y de lo inédito en la realidad. Una idea similar parece estar presente en la propuesta de Zemelman:

La *reconstrucción articulada* delimita la realidad como contexto del problema para, dentro de su marco, definir un campo de opciones a partir del cual sea posible elegir la o las alternativas via-

bles que concreten el interés de un sujeto social. De acuerdo con lo anterior, la reconstrucción articulada sirve de base para la selección de los *conceptos ordenadores* más apropiados para llegar al conocimiento del problema, puesto que ayuda a determinar la naturaleza específica que éste asume. La reconstrucción opera mediante relaciones capaces de establecer entre sí el conjunto de niveles articulados de la realidad, a partir de la exigencia planteada por el problema eje, también llamado punto de partida. (Zemelman 1987, p. 67)

Los conceptos que Zemelman (1987, p. 61) denomina ordenadores cumplen un papel crucial en esta instancia, donde la reconstrucción

Es una forma de razonamiento que se mueve desde un problema definido según un ordenamiento previo y que lo problematiza al buscar sus articulaciones, para lo cual el razonamiento debe seleccionar un cuerpo de conceptos capaces de organizar la delimitación cada vez más inclusiva de las posibles articulaciones del problema que nos interese. Esta función la cumplen los conceptos ordenadores.

Ampliando la importancia de estos conceptos que denomina ordenadores, el autor afirma:

La esencia de la cuestión está en pensar los conceptos, ante todo, como organizadores de la relación con la realidad; y, una vez delimitada la realidad como campo de objetos posibles, proceder a destacar las opciones de explicaciones teóricas. La teoría reviste, de este modo, un carácter abierto, puesto que está determinado por la configuración problemática que puede trascenderla. *Cuando la teoría se utiliza en esta función delimitadora (o epistemológica), a los conceptos los denominamos ordenadores.* (Zemelman, 1992a, p. 201)

La configuración que logra la *reconstrucción articulada* puede dar lugar a diversas alternativas de análisis y/o de acción, según sea el *punto de esta articulación* que se elija para su activación, en cuanto los niveles que se entrecruzan son de diversa índole: psicosocial, político, cultural. Luego, según sea la combinación que el punto articule, distinto será el espacio que se abra para los distintos sujetos, colectivos o individuales. Sintetizando lo señalado respecto de la reconstrucción articulada, puede afirmarse:

a) La reconstrucción articulada no se refiere al campo asimilado como contenido de una teoría explicativa, porque, más bien, es generadora de un campo de observación que la incluye [...], b) la reconstrucción articulada no es en sí misma una integración, sino que sirve para poner de manifiesto las condiciones que hacen posible reconstruir la totalidad específica [...], c) la reconstrucción articulada, como recurso metodológico, deja a la teoría en un lugar subalterno durante las primeras etapas de la investigación. En este sentido, es un instrumento para la construcción del objeto, en vez de servir para la prueba de una o varias hipótesis. (Zemelman, 1992a, pp. 230-231)

Entre la reconstrucción articulada y la determinación de puntos de articulación (potencialmente activables) se encuentra, incluyendo a estos últimos, la categoría de *potencialidad*. Esta, según Zemelman, “representa la posibilidad de anticipar la dirección que puede tomar el desarrollo del fenómeno, con base en una articulación de niveles de la realidad que se ha producido históricamente” (1992b, p. 149).

Determinación de los puntos de articulación y la reconstrucción articulada

Es posible que diferentes sujetos realicen una reconstrucción articulada distinta de un fenómeno en un mismo contexto, dado que pueden priorizar aspectos diferentes del mismo. De igual manera, ante la misma reconstrucción articulada, diferentes sujetos pueden tomar puntos de articulación distintos de cara a desarrollar su práctica social.

Con el fin de clarificar esta categoría, debe mantenerse presente que la concepción de la realidad como movimiento, conformada por momentos y niveles plantea la exigencia de pensar los fenómenos que interesan con la misma lógica, esto es, como producto de articulaciones de componentes provenientes de niveles diversos y, a la vez, indicar cómo se articulan entre sí. Para Zemelman:

Se debe delimitar, con base en el conjunto de universos de observables que se haya descrito, los puntos de articulación entre éstos, los cuales configuran el contexto que especifica el contenido del problema-eje [...] se determinan mediante el

análisis del contenido de cada universo de observables, a partir de las exigencias de contenido de los demás, con base en un razonamiento de relaciones posibles. Esto es, se realiza una *lectura articulada* de los universos, con el fin de especificar el contenido concreto que cada uno de ellos adquiere al ser confrontado con los demás. (Zemelman, 1987, p. 84)

¿Cómo se determina un punto de articulación? Para esta pregunta, el autor ofrece la siguiente respuesta:

El conjunto de los conceptos de cada área temática debe remitirse a un concepto ordenador que cumpla la función de relacionar, de manera inclusiva, a todos los demás conceptos. Este concepto ordenador más inclusivo, que hemos denominado concepto base, debe reunir las características de: a) tener una relación de inclusión con cada uno de los demás conceptos ordenadores del área, de manera que todos se articulen en él, y b) cumplir la función de relacionar el área con las otras. (Zemelman, 1992a, p. 225)

Hasta aquí hemos revisado categorías que permitirían un recorte del campo y una definición del objeto de estudio que respete la complejidad constitutiva del mismo; esto es, considerando el criterio de *inclusividad* como pivote de una comprensión más acabada del fenómeno en observación.

Una cuestión que reviste especial importancia es la relativa al *cierre*, el cual necesariamente no es un final, sino el inicio de nuevas aperturas, en cuanto se parte de considerar a la realidad en continuo movimiento, concepción en la cual la reconstrucción articulada inaugura alternativas para teorizar el fenómeno, pero que en modo alguno lo agotan. Y esto por dos razones: no podemos estar seguros de que con la variedad de opciones de teorización que abrimos agotemos el fenómeno en ese contexto y, por otro lado, no debemos perder de vista que la configuración actual, con el devenir del fenómeno, se reconfigura en formas inéditas. Expresa Zemelman:

El cierre radica en incorporar lo indeterminado en la construcción de los contenidos particula-

res, cuyo rasgo consiste en poder dar cuenta de un nivel-momento de la realidad de manera de articularlo con otros niveles-momentos; por eso, el cierre de un contenido constituye un distanciamiento respecto del *mismo contenido*, lo que supone transformar toda determinación en un campo problemático. (1992b, p. 131)

La observación y la elección de aspectos del fenómeno que son articulados no ocurren en el “vacío” conceptual y/o teórico, valórico o experiencial, de lo contrario es empirismo. De lo que se trata es de ser consciente de los condicionantes teóricos, valóricos o experienciales que pueden sesgar la mirada. Pero en todos los casos los componentes que se articulen serán producto de una opción del sujeto que investiga, de ningún modo “están allí”, esperando ser tomados en cuenta.

Las distintas opciones de articulación permiten al investigador conformar un *campo problemático* o campo de problemas, cuya posibilidad de ser investigados depende, como señalamos, de opciones que un sujeto determinado (culturalmente determinado) decida llevar adelante. El campo problemático “no se reduce a un objeto, incluye modalidades diferentes de contenidos; es decir, muchas formas de darse la relación apertura-cierre” (Zemelman, 1994, p. 11). La idea de contenido implica

La posibilidad de realidad; posibilidad de realidad que supone que el rompimiento de lo dado se entienda como una necesidad en tanto expresión de la apertura hacia lo indeterminado. Por lo mismo, la posibilidad de realidad consiste en concebir a los límites de los contenidos como lo indeterminado de esos mismos contenidos. (Zemelman, 1994, p. 9)

La posibilidad de intervención sobre lo empírico desde las categorías mencionadas hasta aquí; especialmente desde la de apertura, problematización y reconstrucción articulada y los supuestos inherentes a cada una de ellas; se apoya en un proceso donde “la empiria es transformada en universos de observables articulados que, en su conjunto, nos permiten configurar *campos problemáticos*” (Zemelman, 1992b, p. 152).

En este sentido y atendiendo al tránsito que va desde la apertura hasta el cierre, podemos afirmar con el autor:

La apertura encuentra su cierre máximo en la *determinación de un objeto*, cuyo contenido en razón de estar inserto en el campo problemático que lo incluye, no se puede determinar por simple derivación de una hipótesis; por el contrario, requiere tomarse en consideración cómo fue detectado como objeto desde su descubrimiento en el campo problemático que lo especifica [...] la idea central que nos orienta es que la apertura frente a lo real conforma el campo desde el cual se puede teorizar [...] la delimitación de un campo problemático representa un instrumento para evitar la formalización de las abstracciones, en virtud de que su elaboración queda circunscrita a un campo de observación encuadrado en parámetros de tiempo y de espacio muchas veces implícitos; lo que dificulta poder determinar la historicidad del conocimiento. (Zemelman, 1992b, p. 153)

Hasta aquí y de acuerdo a lo reseñado, el autor presenta una propuesta epistemológica cuyo esfuerzo está centrado en la obtención de un objeto de estudio, rico en la pluralidad de determinaciones que lo conforman, a partir de cuya consideración y abordaje podemos garantizar el análisis de la complejidad del mundo social, la cual no podrá ser reconstruida posteriormente si el punto de partida fue empobrecido al momento del recorte.

Las mediaciones

Antes del cierre de este artículo, vale una breve referencia al tema de las *mediaciones*. Esto es, todo fenómeno es producto de múltiples atravesamientos que lo configuran, pero también el sujeto que investiga tiene sus propios condicionamientos, que de no hacerlos explícitos pueden llevarlo en direcciones que él no desea pero que no controla, justamente por no ser conscientes o reflexivos.

Un ejemplo de cómo considerar las mediaciones lo da Zemelman (1982, p. 118) cuando, hablando del comportamiento reproductivo, expresa:

Un marco de análisis que se basa en el enfoque de las mediaciones, supone la consideración de un conjunto de estructuras sin perder la visión de la especificidad de cada una de ellas. Así, es evidente que el interés de clase influye sobre el comportamiento reproductivo en tanto posee su propia especificidad. Esta especificidad deriva de estar determinado por un conjunto de aspectos de la realidad, tales como la historia ocupacional del jefe de familia, el carácter de las relaciones primarias que se conservan entre los miembros de la familia extensa, incluso más por ciertas condiciones generales como el carácter represivo o liberal del régimen político imperante, o el grado de crecimiento o de crisis crónica de la estructura productiva; aspectos todos que cumplen la función de mediación respecto de la clase social.

Sin embargo, puede uno preguntarse, como lo hace el autor:

¿En qué consiste la problemática de la mediación? [...] en tomar conciencia, en el plano de las formas de razonamiento, de que la explicación de un fenómeno particular se produce dentro de estructuras más globales con respecto al objeto que se pretende conocer. La principal exigencia que se nos plantea es que no es suficiente concebir la relación de causalidad involucrando una serie de factores que transforman esa relación en una relación compleja, ni tampoco que en vez de ser la causa un conjunto de factores esté constituida por una totalidad capaz de producir efectos diferentes a los que cada una de sus partes constitutivas es capaz de producir. El problema no es sólo de amplitud de los ámbitos comprometidos en la explicación, sino de complejidad del proceso mismo de estructuración de la relación de causalidad; esto es, en la determinación de las conexiones mediante las cuales las estructuras globales se concretan en relación con las determinaciones de un fenómeno particular. (Zemelman, 1982, p. 123)

Esta idea tiene importantes consecuencias en el marco de la propuesta zemelmaniana, puesto que se vincula de manera íntima con la categoría de totalidad y de reconstrucción articulada. A tal fin, refiere:

La mediación es un enfoque básico para comprender la totalidad inclusiva de un fenómeno, como también para efectuar la descomposición analítica

de sus diferentes componentes internos. Es el momento de convergencia en que lo universal se particulariza y lo particular se abre hacia lo universal. Las mediaciones reflejan las transiciones de un razonamiento basado en la categoría de totalidad y, en consecuencia, determina la postura epistemológica para acercarnos a la comprensión de lo concreto-real en el proceso mismo de su concreción histórica (Zemelman, 1982, p. 130).

Esta breve aproximación a la idea de mediaciones y su incidencia es útil a los fines de comprender la importancia de considerar el contexto al llevar a cabo un estudio social, puesto que el mismo fenómeno aparente puede estar respondiendo a diferentes mediaciones en contextos diversos.

Recapitulación y reflexiones

Quizás la primera consideración valga para explicitar que estamos en presencia de un pensamiento de autor y no de lector, esto último en el sentido del que repite lo dicho por otros. Como pensamiento de autor está sujeto a interpretaciones y valoraciones diferenciales, no obstante, su riqueza radica, entre otros aspectos, en trascender las cuestiones coyunturales y de época y plantear una discusión profunda y compleja, que tiene directa relación con el pensar acerca de cómo construir los objetos de la investigación social desde una óptica que procure captar su riqueza constitutiva y no los mutile en un afán eficientista y/o instrumentalista. Las categorías revisadas en el tránsito que va de la apertura hasta el cierre de un proceso de investigación, procuran respetar la complejidad del proceso de apropiación del fenómeno, de modo tal de llegar a un recorte enriquecido y comprensivo del mismo.

Desde una lectura política, y en estricta relación con la noción de utopía, razonar desde estas categorías tiene por objetivo abrir un panorama de posibilidades de concreción, cuya activación está directamente relacionada con las opciones que un sujeto visualice como posibles. En este caso, se habla de análisis de coyuntura. Es en el marco de tal análisis donde cobra pertinencia la utopía como *posible concreto*, en su vinculación con la política y la acción colectiva. Es por ello que, en este marco de

análisis, sujeto es un concepto que no refiere a individuo, sino que alude a fuerza colectiva. La investigación, como es pensada habitualmente, no se plantea utopías, sino objetivos. El planteo de utopías es lo que hace de la propuesta de Zemelman, además de una modalidad para construir conocimiento, una propuesta política: es conocer para transformar, no para acumular.

Las categorías que propone nuestro autor pretenden que la secuencia tradicional: tema-objeto-problema-marco teórico-hipótesis; se enriquezca al ser pensado desde las exigencias de apertura-problematización-aprehensión-reconstrucción articulada/totalidad (potencialidad/puntos de articulación)-cierre-enunciación de campos problemáticos; en cuanto son categorías que trabajan en el plano de la apropiación de la realidad con miras a habilitar una intervención, la cual ocurrirá con posterioridad al reconocimiento de opciones posibles de ser activadas, lugar donde el sujeto constructor de realidad adquiere toda su dimensión al ser quien opta por uno u otro curso de acción.

Es en virtud de estas reflexiones que, como fue señalado, no se trata aquí la cuestión de las denominadas “técnicas” ni del análisis de datos ni la presentación de resultados. Sería un error suponer que las técnicas pertenecen a un plano solamente instrumental o, peor aún, que son “neutrales”, pues supondría desconsiderar los supuestos epistémicos que subyacen a ellas; tal como el proceso de operacionalización de variables en la encuesta y el ideal fenomenológico de la comprensión en la entrevista; dos “técnicas de recolección de datos” paradigmáticas de la metodología cuantitativa y cualitativa, respectivamente. En este sentido, planteamos con Ardoino:

Lo que especifica bien un método en relación con las técnicas que emplea es la definición del objeto al cual se va a aplicar, objeto que, por otra parte, presupone; esto implica ya una toma de partido científica y con respecto a los modelos de referencia. Pero, en un segundo grado, el método se revela como producto de ideologías y de filosofías subyacentes. (Ardoino, 1980, p. 21)

De ahí la necesidad del desarrollo de una reflexividad crítica frente al conjunto de operaciones prác-

ticas que se resuelven en la “lógica en acto” de todo proceso de investigación (Achilli, 2005).

Un señalamiento más apunta a expresar cierta inquietud que algunas expresiones del autor analizado transmiten, especialmente porque parecen aludir a un sujeto que mira qué más puede haber allí donde está interviniendo, sin dejar claramente establecido que ese mirar no es neutral (no es alguien que pueda ver todo y elegir qué tomar para su análisis), sino que ese mirar siempre está teóricamente orientado. Y esta es la tensión constante que recorre la obra y el dilema con el que se enfrenta el investigador: no solo cómo ir más allá de “lo observable”, sino también cómo ir más allá de lo denotado teóricamente. Investigación sin teoría es empirismo, teoría sin referencia empírica es mera especulación.

El énfasis puesto en el sentido y la necesidad que un sujeto tiene para hacer tal o cual cosa, está en estricta relación con el cómo, desde dónde interviene en la realidad en busca, presumiblemente, de respuestas o de comprensión a situaciones problemáticas determinadas. Esta urgencia por definir desde dónde mira un sujeto determinado viene al caso puesto que, si el sujeto tiene claro, en primer lugar, por qué quiere hacer tal cosa, lo segundo es saber si la teoría que está utilizando o piensa utilizar es la apropiada para buscar tales respuestas o, al menos, ser consciente de qué tipo de respuestas puede esperar a partir de su aplicación.

En suma, se trata de que un sujeto, asumiéndose como tal, razone los problemas que le preocupan desde un esfuerzo tendente a ampliar el campo puesto a disposición por una u otra teoría; o, al menos, que pueda darse cuenta que aquello indicado es algo de lo mucho susceptible de verse si trascendiera el cerco conceptual de las teorías hegemónicas. Con el solo fin de orientar la mirada hacia aspectos sustantivos de la propuesta de Hugo Zemelman, vale decir que hay en la misma una clara intencionalidad de uso crítico de la teoría y no una propuesta de “no uso de la teoría”. Encontramos, y es central, un componente político en la propuesta y tiene que ver con la definición de los puntos de articulación, estrictamente vinculados al análisis de coyuntura.

El eje que articula toda la propuesta es el esfuerzo por evitar que el pensamiento acerca de lo social se restrinja a lo que determinados aparatos conceptuales indican (cfr. Andrade, 2006, pp. 19 y ss.).

En el aspecto práctico, cuando las opciones de financiamiento se multiplican, un planteamiento como el aquí presentado es necesario y aclaratorio, puesto que la urgencia de respuestas que múltiples ámbitos de la realidad reclaman se confronta con la urgencia de los investigadores por responder a problemas cuya agenda raras veces fue consultada y consensuada: generalmente, los temas de investigación son definidos en buena parte por los organismos (multilaterales de crédito u otros de alcance nacional e internacional) que la financian y los modos de abordaje de esos temas definidos como prioritarios están ceñidos a las exigencias estipuladas por criterios de evaluación basados en una lógica de productividad (que no se condice con la lógica de producción de teoría). En este marco, para poder hacer su tarea, el investigador está obligado hacerse preguntas cada vez más acotadas (manejables en el corto plazo y, especialmente, ágiles para su evaluación), ante lo cual es difícil darse tiempo para la reflexión en procura de desentrañar aquellos procesos que subyacen a lo que se presenta como evidente, al emergente de ese basto y complejo entramado que denominamos realidad.

De ese modo la potencial masa crítica de nuestros países es socializada en vertiginosos modelos de resolución de problemas que pocas o ninguna vez tienen en cuenta la opinión de los grupos que, potencialmente, deberían beneficiarse con los resultados de esas investigaciones. De esto hablan con claridad los cientos de planes de desarrollo pensados desde alguna oficina en una ciudad importante, asumiendo que la coyuntura se modifica con expertos y dinero, sin escuchar ni conocer a los sujetos destinatarios de la misma.

Que en instituciones prestigiosas de formación de posgrado se transmita una pauta de investigación como la única posible; y que, simultáneamente, se soslaye o, directamente, se le quite entidad a otras opciones; es parte de un proceso de enseñanza de la

metodología de la investigación que más se asemeja a un adoctrinamiento que a una invitación a pensar cómo, por qué y cuándo se va a investigar y por qué serán tales o cuales las características de la misma y no otras. Cabe aquí una reflexión: los programas de posgrado (p. ej., maestrías y doctorados) que propenden a la formación en investigación plantean unas condiciones tales que, casi inevitablemente, implican –más allá de las líneas teórico-metodológicas en los que sustentan sus propuestas de formación– el establecimiento de un “pacto (secreto) con el positivismo”¹¹ (Achilli, 2005), pues generalmente, los plazos de realización y entrega del trabajo de tesis suelen ser significativamente menores respecto al tiempo que supone una “estadía larga” en el campo, que permita un proceso recursivo de re-construcción constante entre la construcción de datos (empíricos) y la producción conceptual. Por el contrario, esta condición tiende a imponer la necesidad de secuenciar el diseño de la investigación de modo tal que el trabajo de campo quede acotado a una instancia de búsqueda de información que sea relevante (y/o que esté acotada) respecto a las preguntas de investigación; preguntas que, en una etapa posterior, habrán de responderse desde un tratamiento de la información que procure “desechar” los datos “desviantes” (o que, en principio, no tendría directa relación con el campo problemático), simplificando o reduciendo la información producida para arribar a un conocimiento que quede integrado (o subsumido) en el corpus teórico de partida.¹²

En momentos en que la complejidad forma parte del diccionario habitual de las ciencias sociales resulta por lo menos enigmático conocer cómo se aborda la misma desde un aprendizaje que parece apoyarse más en axiomas que en favorecer posibilidades reales de libre pensamiento.

11 Con esta imagen, la citada autora alude a las incoherencias que suelen producirse entre la explicitación de ciertas concepciones acerca de la complejidad de la realidad y las resoluciones de tipo metodológico con que se asocian las mismas.

12 Por otra parte, la acreditación individual que ofrecen los programas de posgrado a sus estudiantes obturan también la posibilidad de trabajo en equipo, respaldo de central importancia en el proceso de análisis (y por tanto con un papel central en la consistencia y validez del conocimiento que se produce en dicho proceso).

Referencias

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde editor.
- Andrade, L. (Coord.) (2006). *Lo social: inquieto (e inquietante) objeto. Aportes para pensar e intervenir*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Andrade, L. (2010). Revisitando el oficio de sociólogo: Notas sobre el habitus de investigador social. *Cinta de Moebio*, 39, 153-169.
- Ardoino, J. (1980). La intervención ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? En AA. VV., *La intervención institucional* (pp. 13-21). México: Plaza y Janés.
- Bacherlard, G. (1988). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI.
- Barbier, R. (1977). El concepto de la “implicación” en la investigación en las ciencias humanas. En R. Barbier (Autor), *La investigación acción en el campo educativo* (pp. 63-84). París.
- Baz, M. (1999). La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad. En I. Jáidar (Comp.), *Caleidoscopio de subjetividades* [Cuadernos del Tipo 8, UAM-X] (pp. 77-96). México.
- Bedacarratx, V. (2002). Implicación e intervención en investigación social. *Revista Tramas*, 19, 153-170.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bronfman, M. y Castro, R. (Comps.) (1999). Problemas no resueltos en la integración de métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social en salud. En M. Bronfman y R. Castro (Coord.), *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (pp. 49-64). México: Edamex.
- Devereux, G. (1967). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Eco, U. (1983). Cuernos, cascos, zapatos. Algunas hipótesis sobre tres tipos de abducción. En U. Eco y T. Sebeok (Comps.), *El signo de los tres: Dupin, Holmes, Peirce* (pp. 265-294). Barcelona: Lumen.
- Hacking, I. (2001). *¿La construcción social de qué?* Madrid: Paidós.

- King, G., Keohane, R. y Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.
- Lapassade, G. (1975). *Socioanálisis y potencial humano*. Barcelona: Gedisa.
- Manero Brito, R. (Diciembre, 1990). Introducción al análisis institucional. *Revista Tramas*, 1, 121-157.
- Marx, K. (1857/1985). *Introducción a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Mier, R. (1998). El método como discurso. En Depto. de Educación y Comunicación (Eds.), *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales* (pp. 79-92). México: UAM-X.
- Morín, E. (2000). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Samaja, J. (2004). *Proceso, diseño y proyecto en investigación científica*. Buenos Aires: JVE ediciones.
- Scribano, A. (2002). *Introducción al proceso de investigación en ciencias sociales*. Córdoba: Ediciones Copiar.
- Sautu, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Simmel, G. (1907/1965). *Problemas de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Nova.
- Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. México: El Colegio de México.
- Zemelman, H. (1992a). *Los horizontes de la razón I: Dialéctica y apropiación del presente*. Barcelona: Anthropos/El Colegio de México.
- Zemelman, H. (1992b). *Los horizontes de la razón II: Historia y necesidad de utopía*. Barcelona: Anthropos/El Colegio de México.
- Zemelman, H. (1996). *Problemas utópicos y antropológicos del conocimiento*. México: El Colegio de México.
- Zemelman, H. (1994). *Memoria y utopía. El sujeto como constructor de realidades y racionalidad y ciencias sociales*. Barcelona: Anthropos [Suplementos. Material de trabajo intelectual].